

Jornada de previsión social organizada por el Colegio de Aparejadores,
Arquitectos técnicos y de Edificación de Madrid
22 de mayo de 2025

1. Presentación de ANMARQ
2. Historia de Premaat
3. Comparativa hna/Premaat con RETA
4. Casos reales
5. Propuesta de ANMARQ



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS
E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE MADRID



A N M A R Q

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUTUALISTAS ARQUITECTOS





PRESENTACIÓN DE ANMARQ

- La Asociación Nacional de Mutualistas Arquitectos, **ANMARQ** (CIF G55410476) es una **asociación sin ánimo de lucro que pretende resolver la evidente injusticia existente con las pensiones de los mutualistas alternativos** de la Mutua “Hermandad Nacional de Arquitectos, Arquitectos Técnicos y Químicos, Mutualidad de Previsión Social” (**hna**) respecto a las pensiones públicas del RETA.
- Creada el 17 de mayo de 2024. A fecha de mayo de 2025 somos 1.045 socios y socias arquitectos, arquitectos técnicos y aparejadores.
- **Pensiones vitalicias** son en muchos casos de apenas **300 a 500 euros, o incluso menores.**



ACTIVIDADES REALIZADAS

- Multitud de **jornadas informativas** en Colegios de Arquitectos de toda España.
- Ha participado en dos **manifestaciones en defensa de la pasarela al RETA** por las calles de Madrid, celebradas el 28 de septiembre de 2024 y el 22 de febrero de 2025.
- Dos reuniones con el grupo de trabajo de previsión social del **CSCAE**.
- El CSCAE hizo comunicado público apoyando la pasarela el 29 de noviembre de 2024. También lo han hecho multitud de Colegios de Arquitectos.
- Apenas el 14% del total de socios de ANMARQ son arquitectos técnicos.
- No se ha logrado el apoyo claro y proactivo de los Colegios de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación.



- En diciembre de 2024 ANMARQ envió una **propuesta de reunión con el CGATE** para tratar la pasarela al RETA, **sin recibir respuesta**.
- Comunicado del CGATE de diciembre de 2024:
 - Defender junto a **hna** la protección de intereses tanto de los profesionales que quieran optar por el traspaso desde **hna** al reta como a los que quieran seguir siendo mutualistas en **hna**.
 - Reivindicar, defender y proteger junto a **hna** la continuidad del sistema alternativo.
- El CGATE participó junto con **hna** en una jornada online privada con mutualistas de la antigua Premaat el 19 de febrero de 2025 donde se centraron en resaltar la gran solvencia económica que tiene **hna**.
- Alineamiento del CGATE junto a **hna**, cuando las mutuas han sido y son parte del problema, no parte de la solución.



El 6 de mayo, **ANMARQ** se reunió con el **CSCAE**, y constataron la coincidencia de planteamientos de ANMARQ y el CSCAE respecto a la Pasarela al RETA.

Después se reunieron con el pleno de la Comisión de Seguridad Social del Congreso, en concreto con los representantes del **PP**, **Sumar**, **Coalición Canaria** y **Vox** y se les expuso la propuesta de ANMARQ para la Pasarela al RETA.



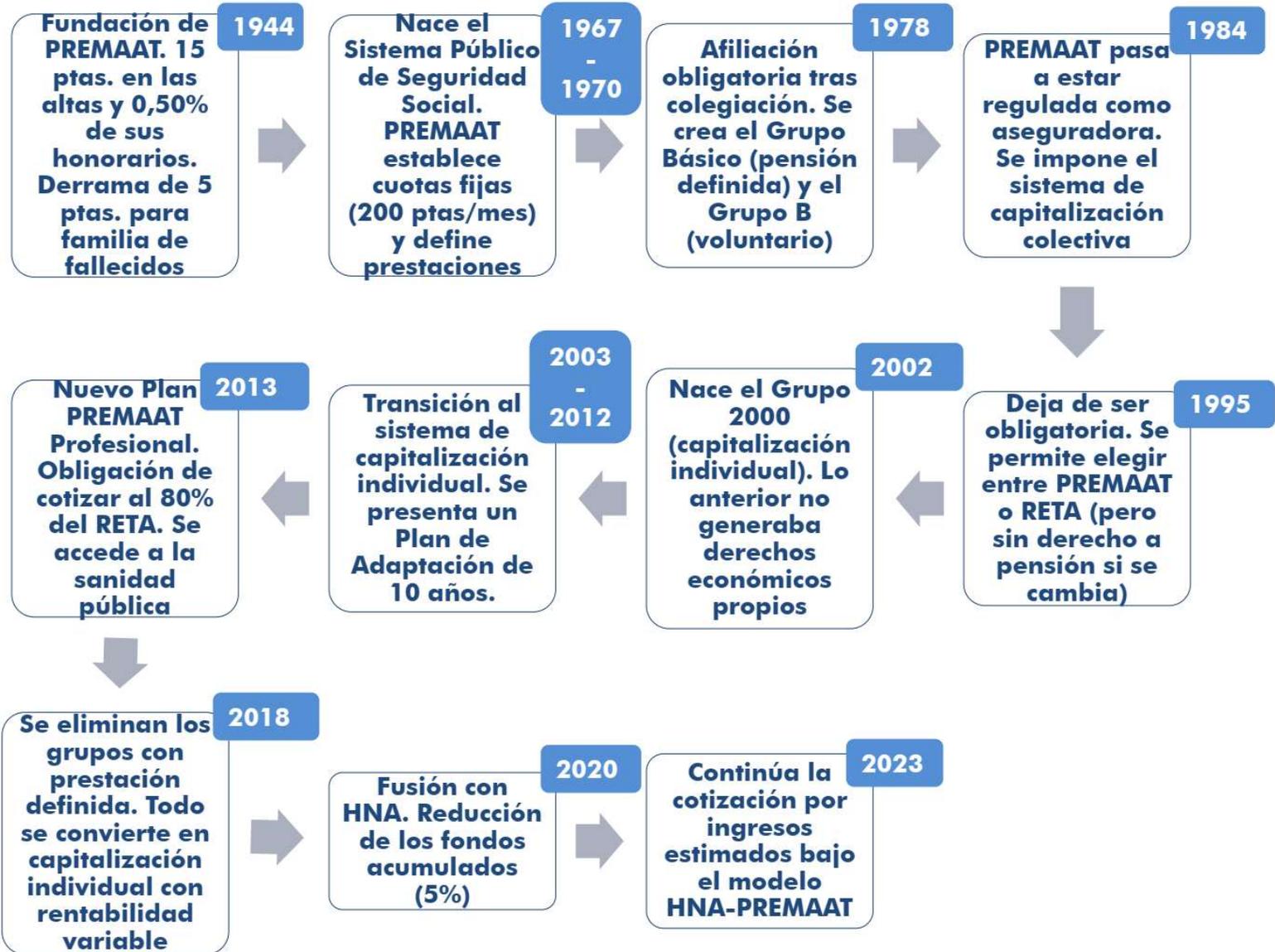


A continuación, con la Toma en Consideración de la Proposición de ley para una pasarela al RETA para los mutualistas alternativos, presentada por el Grupo Socialista en noviembre de 2024, que fue **aprobada el 6 de mayo por abrumadora mayoría de 311 votos a favor, 32 abstenciones y ni un solo voto en contra, comenzó la tramitación parlamentaria** de dicha Proposición de Ley

El Grupo Socialista, promotor de esta proposición de ley, se comprometió con la Abogacía a tramitarla con la máxima urgencia. Ahora que el pleno ha dado luz verde a la tramitación **se abre un plazo -de 15 días prorrogables- de presentación de enmiendas** a la misma, que será remitida a la comisión correspondiente para que los diputados empiecen a trabajar en la mejora del texto.



HISTORIA DE PREMAAT



CUOTAS G. BÁSICO PREMAAT HASTA 1 DE NOVIEMBRE DE 2018

AÑO	MESES	COTA ANUAL (€)
1985	12	158,64
1986	12	173,04
1987	12	173,04
1988	12	191,16
1989	12	212,76
1990	12	234,36
1991	12	407,52
1992	12	454,32
1993	12	499,80
1994	12	504,84
1995	12	555,36
1996	12	592,47
1997	12	680,88
1998	12	715,08
1999	12	744,24
2000	12	774,60
2001	12	804,84
2002	12	912,36
2003	12	948,00
2004	12	986,40
2005	12	1026,00
2006	12	1067,04
2007	12	1259,40
2008	12	1310,28
2009	12	1362,84
2010	12	1416,84
2011	12	1473,60
2012	12	1819,80
2013	12	1892,64
2014	12	1983,84
2015	12	2064,48
2016	12	2144,64
2017	12	2628,00
2018	11	2483,69
TOTAL		34.656,80



Aportaciones de
Luis María Quiroga

Durante 33 años pagó en cuotas 34.656,80 € en el grupo básico de capitalización colectiva, y en 2018 se “transformaron” en 33.602,95 € del grupo plan profesional de capitalización individual (-3% de revalorización)

Entre 1985 y 2018, el IPC acumulado fue de 191,50%

Prestaciones del Plan PR _____ de _____ (NIF: _____):
Plan Profesional Modular PRUDENTE: PR1023270

Contratado: 01-11-2018
 Estado Plan: Activo
 Cuota Actual: 234,82 €
 Fondo de ahorro a 02/08/2019: 35.745,82 €

Traspaso de otros fondos (Origen BA)	26/10/2018	33.602,95 €	33.602,95 €
--------------------------------------	------------	-------------	-------------



COMPARATIVA RETA vs PREMAAT/hna

RETA	PREMAAT / hna
Sistema de reparto, solidario	Sistema de capitalización individual
Pensión de viudedad u orfandad	Tu fondo acumulado es tuyo y de tus herederos
<p>90.755 € aportados a la SS en 38 años cotizando a bases mínimas</p> <p>Pensión vitalicia de 12.800 €/año (914 €/mes x 14 pagas)</p>	<p>Para 90.755 € de fondo acumulado</p> <p>Pensión vitalicia estimada de: 4.100 a 4.500 €/año (12 pagas de 340 a 380 €/mes)</p> <p>(en simulaciones realizadas hace 10-20 años ofrecían cantidades superiores)</p> <p>Posibilidad de que baje la rentabilidad en el futuro</p>



RETA	PREMAAT / hna
Revalorización	
Revalorización anual del IPC Aportaciones de los presupuestos generales del estado	No actualizables IPC, participación en beneficios que se traduce en un pago anual de en torno al 1,5% del fondo acumulado <u>restante</u>, no acumulable año tras año El Estado no complementa las pensiones para llegar a un mínimo



RETA	PREMAAT / hna
<p>Requisitos para poder jubilarse:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Tener 66 años y 8 meses. • En caso de haber cotizado 38 años y 3 meses, se permite jubilación a los 65 años. <p>Coeficiente reductor por años cotizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 años se cobra el 50% de la BR. • 20 años se cobra el 62,95%. • 25 años se cobra el 74,35%. • 30 años se cobra el 85,75%. • 38 años, se cobra el 100%. 	<p>Jubilación a partir de los 60 años pero en la práctica, la mayoría tiene que seguir trabajando por la pensión tan reducida.</p> <p>Recuperas tu fondo acumulado en capital, renta temporal o vitalicia</p> <p>Tu fondo es tuyo y lo recuperas cuando quieres a partir de los 60 años sin penalizaciones</p> <p>Muchos compañeros optan por cobrar la prestación en forma de renta temporal a lo largo de 10/15 o 20 años para tener una pensión mensual superior que si eligen renta vitalicia, con el riesgo de no saber que será de ellos si transcurrido el plazo todavía viven.</p>

Simulación estimada

IPC 1,5%

FAT de 90.755 €

Participación beneficios 1,5%



AÑO	RETA	hna VITALICIA			hna TEMPORAL 20 AÑOS		
		ANUAL	PB	TOTAL	ANUAL	PB	TOTAL
2025	12.800,00	4.537,75	1.361,33	5.899,08	5.445,30	1.361,33	6.806,63
2026	12.992,00	4.537,75	1.306,87	5.844,62	5.445,30	1.306,87	6.752,17
2027	13.186,88	4.537,75	1.251,33	5.789,08	5.445,30	1.251,33	6.696,63
2028	13.384,68	4.537,75	1.194,68	5.732,43	5.445,30	1.194,68	6.639,98
2029	13.585,45	4.537,75	1.136,89	5.674,64	5.445,30	1.136,89	6.582,19
2030	13.789,24	4.537,75	1.077,95	5.615,70	5.445,30	1.077,95	6.523,25
2031	13.996,07	4.537,75	1.017,83	5.555,58	5.445,30	1.017,83	6.463,13
2032	14.206,01	4.537,75	956,51	5.494,26	5.445,30	956,51	6.401,81
2033	14.419,11	4.537,75	893,96	5.431,71	5.445,30	893,96	6.339,26
2034	14.635,39	4.537,75	830,16	5.367,91	5.445,30	830,16	6.275,46
2035	14.854,92	4.537,75	765,08	5.302,83	5.445,30	765,08	6.210,38
2036	15.077,75	4.537,75	698,70	5.236,45	5.445,30	698,70	6.144,00
2037	15.303,91	4.537,75	631,00	5.168,75	5.445,30	631,00	6.076,30
2038	15.533,47	4.537,75	561,94	5.099,69	5.445,30	561,94	6.007,24
2039	15.766,47	4.537,75	491,50	5.029,25	5.445,30	491,50	5.936,80
2040	16.002,97	4.537,75	419,65	4.957,40	5.445,30	419,65	5.864,95
2041	16.243,02	4.537,75	346,36	4.884,11	5.445,30	346,36	5.791,66
2042	16.486,66	4.537,75	271,61	4.809,36	5.445,30	271,61	5.716,91
2043	16.733,96	4.537,75	195,36	4.733,11	5.445,30	195,36	5.640,66
2044	16.984,97	4.537,75	117,59	4.655,34	5.445,30	117,59	5.562,89
2045	17.239,74	4.537,75	38,26	4.576,01	5.445,30	38,26	5.483,56
TOTAL	313.222,68			110.857,28			129.915,83
2046	17.498,34	4.537,75	0,00	4.537,75	0,00	0,00	0,00



RETA	PREMAAT / hna
Incapacidad temporal:	
<p>Varía en función de si es contingencia común o profesional, y la base reguladora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contingencia común: 60% del día 4 al 20. Y del 75% a partir del día 21. • Contingencia profesional: 75% a partir del día siguiente. 	<p>Prestación de 44 €/día. Franquicia de 14 días.</p>
Incapacidad permanente	
<p>En la seguridad social recibes una pensión vitalicia que oscila entre el 55% y 75% de tu base reguladora si es incapacidad permanente total, y del 100% si es incapacidad permanente absoluta.</p>	<p>En hna recibes una indemnización puntual de 60.000 a 120.000 € para el resto de tu vida.</p>



RETA	PREMAAT / hna
Derecho a paro (cese de actividad)	
<p>El importe de la prestación corresponderá a un 70% de la base reguladora. Para ceses debido a fuerza mayor temporal parcial la cuantía será de un 50% de la base reguladora.</p>	No.
Subsidio por maternidad	
<p>16 semanas que cobra el 100% de la base reguladora.</p>	3.500 €
Otros	
<p>Viajes Imsero, tarjeta sanitaria europea, residencias de ancianos públicas</p>	Certificado provisional sustitutorio

CASOS REALES



Estimado mutualista:

Aprobadas las Cuentas Anuales del Ejercicio 2016 por la Asamblea General, celebrada el pasado 23 de junio, y asignada la participación en beneficios del citado ejercicio, en la que se incluyen los intereses causados hasta su aprobación, te informamos de la cuantía que te corresponde, así como lo que representa en el importe de tu jubilación en el GRUPO BÁSICO en el que estabas en situación de ACTIVO a 30 de junio de 2017:

Participación en beneficios (PB) 147,36 €
La rentabilidad total del citado grupo en el ejercicio 2016 ha sido del **4,05%**.

Simulación de jubilación	Renta prevista	Por P.B. asignadas	Importe Total
Jubilación (14 pagas/año) a octubre-2029	366,67 € ¹	106,22 €	472,89 €

Te informamos que, llegado el momento del cobro de la prestación, podrás elegir otras formas de cobro diferentes a la renta vitalicia, las cuales se encuentran recogidas en el artículo 37 del Reglamento de los Planes de previsión de Premaat.

DATOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LAS FORMAS DE COBRO DEL FAT

Edad de Jubilación	65
Renta Temporal años	10
Reversión	Sin Reversión

FORMAS DE COBRO DEL FAT

Prestaciones estimadas a partir del FAT con rentabilidad:	Al 3,29 %
1. Capital	61.027,10 €
2. Renta temporal*	6.827,59 €
3. Pensión Vitalicia*	
a. Sin Reversión	3.106,64 €
b. Con Recuperación de FAT no consumido	0,00 €
c. Con Reversión	0,00 €

(*) Adicionalmente, al cobro de la renta durante la jubilación, se recibirá un pago único anual correspondiente a la participación en beneficios financiera.

Aportando en 35 años un total de unos 60.000 € al grupo básico (capitalización colectiva) premaat ofrecía en 2017 una pensión de 472,89 € x 14 pagas = 6.620 €.

En 2025 esos 60.000 € traspasados a FAT de capitalización individual, dan para una pensión vitalicia de 3.106 €.

Simulaciones a Luis María Quiroga



Coberturas	Importes
Fondo garantizado estimado a los 65 años	146.122,02 €
Renta mensual vitalicia estimada a los 65 años (12 pagas/año)	807,23 €/paga
Fondo estimado a los 65 años + PB ²	191.137,14 €
Renta mensual vitalicia estimada a los 65 años + PB ² (12 pagas/año)	1.055,91 €/paga
Fallecimiento (Capital asegurado: 100.000 + Fondo acumulado)	106.827,30 €
Incapacidad Permanente Absoluta (Capital asegurado: 150.000 + Fondo acumulado)	156.827,30 €
Incapacidad Temporal	40 €/día
Maternidad ³ /Paternidad	500 €
Riesgo durante el embarazo	
Coberturas Disposición Transitoria 5 ^a .5 ⁴ (Sólo para mutualistas procedentes del Grupo 2000)	
Ayudas del Fondo de Prestaciones Sociales	Sí

DATOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LAS FORMAS DE COBRO DEL FAT

Edad de Jubilación	68		
Renta Temporal años	15		
Reversión	25,00 %		
Reversionista	Fecha Nacimiento: 05/03/1981	Sexo: Mujer	Cónyuge

FORMAS DE COBRO DEL FAT

Prestaciones estimadas a partir del FAT con rentabilidad:	Al 3,19 %
1. Capital	200.732,08 €
2. Renta temporal	14.658,45 €
3. Pensión Vitalicia	
a. Sin Reversión	8.887,51 €
b. Con Recuperación de FAT no consumido	8.353,99 €
c. Con Reversión	8.596,63 €

En 2013 Premaat ofrecía una pensión vitalicia en el plan profesional de 1.056 € x 12 = 12.672 € con un fondo de 191.137 €

Y en 2022 hna ofrece una pensión vitalicia de 8.887 € para un fondo de 200.732 €

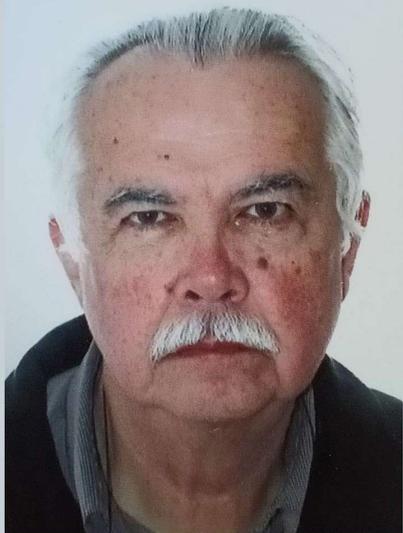
Simulaciones a David Fernández

A N M A R Q

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUTUALISTAS ARQUITECTOS

POR UNA PASARELA JUSTA: CONSTITUCIONAL, UNIVERSAL Y OPCIONAL

Antonio: tras 37 años cotizados a la mutua, me quedaban 298,52 euros/mes en 12 pagas sin IPC. Opté por cobrar 617,04 euros/mes en 12 pagas, en 10 años, menos que una pensión no contributiva... En 7 años tendré 76 y cobraré 0 euros...
¿Sigo trabajando...? ¿Mis impuestos no me dan derechos por ser mutualista...? Me siento engañado y desprotegido. Si he pagado lo mismo que un RETA, tengo derecho a recibir lo mismo, ni más ni menos... ¡Yo sí saldré a la calle...! ¿y tu?



A N M A R Q

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUTUALISTAS ARQUITECTOS

POR UNA PASARELA JUSTA: CONSTITUCIONAL, UNIVERSAL Y OPCIONAL

Andrés: tras 42 años cotizados a la mutua, con 70 años me quedé ciego y me tuve que jubilar. El seguro de Invalidez Total se desentendió de mí... Me quedaban 510,34 euros/mes en 12 pagas sin IPC. Opté por cobrar el doble en 10 años. En 3 años, con 80, cobraré 0 euros...¿Mis impuestos no me dan derechos por ser mutualista...? Me siento cabreado y desprotegido. Si he pagado lo mismo que un RETA, tengo derecho a recibir lo mismo, ni más ni menos... ¡Yo sí saldré a la calle...! ¿y tu?



Eso sí... he formado una familia maravillosa, que me hace fuerte, por eso no se me quita la sonrisa ¡a pesar de la Mutua...!

A N M A R Q

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUTUALISTAS ARQUITECTOS

POR UNA PASARELA JUSTA: CONSTITUCIONAL, UNIVERSAL Y OPCIONAL

Ana: tras 38 años cotizando, me quedan 416,58 euros en 12 pagas vitalicias sin IPC, menos que una pensión no contributiva...
¿Sigo trabajando? ¿Mis impuestos no me dan derechos por ser mutualista? Me siento engañada y desprotegida. Si he pagado lo mismo que un RETA, tengo derecho a recibir lo mismo, no más...
Yo sí voy a manifestarme...!! y tu ??



A N M A R Q

ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUTUALISTAS ARQUITECTOS

CASOS REALES ESTIMACIÓN PENSIÓN EQUIVALENTE MISMO MUTUALISTA

COBERTURAS DE AHORRO A 31.12.1999		
JUBILACIÓN (*) - A la edad de 68 años		
Fondo acumulado a la jubilación	Pesetas	Euros
	17.100.656	102.777,01
Pensión equivalente	1.656.992	9.958,72
ESTIMACIONES ALTERNATIVAS DEL FONDO ACUMULADO A LA JUBILACIÓN (**)		
Al 6%	22.222.740	133.561,36
Al 5%	18.158.360	109.133,94
Al 4%	14.899.319	89.546,71
Al 3%	12.282.912	73.821,79
(*) Fondo y pensión estimados aplicando la tabla de mortalidad GRM/F-80, y rentabilidad del 6% para las aportaciones efectuadas hasta 1/10/97 y del 4% para las sucesivas.		
(**) Fondos estimados aplicando la tabla de mortalidad GRM/F-80 con dos años menos de edad actuarial (tabla aprobada por la D.G.S. para el año 2000), y las alternativas de rentabilidad detalladas a todas las aportaciones realizadas.		

La rentabilidad obtenida en 1999 por los activos de HNA fue del 7,51%. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

1999: fondo acumulado a los 68 años
 102.777,01 € = 9.958,75 €/año
 830 € /12 pagas
 Equivalentes a 711€ /14 pagas

En RETA 886,50 €/14 pagas

Presupuesto 2/2 (validez 30 días desde fecha de emisión: 06/10/2020)

DATOS PARA LA ESTIMACIÓN DE LAS FORMAS DE COBRO DEL FAT	
Edad de Jubilación	68
Renta Temporal años	10
Reversión	Sin Reversión

FORMAS DE COBRO DEL FAT	
Prestaciones estimadas a partir del FAT con rentabilidad:	Al 1,86 %
1. Capital	212.634,13 €
2. Renta temporal	22.240,31 €
3. Pensión Vitalicia:	
a. Sin Reversión	9.533,96 €
b. Con Recuperación de FAT no consumido	0,00 €
c. Con Reversión	0,00 €

2020: fondo acumulado a los 68 años
 212.634,13 € = 9.533,96 €/año
 794 € /12 pagas
 Equivalentes a 680 €/14 pagas

En RETA 1.838,50 €/14 pagas

El doble de fondo genera menor pensión después de 21 años...!!



AÑOS C.	APORTACIONES	FAT	CAPITAL	10 AÑOS	15 AÑOS	23 AÑOS	VITALICIA	COA	PROFESIÓN	
37	42.961,38	40.172,05					193,52	SIM	MURCIA	ARQ. TECNICO
41		61.027,10					258,88	SR	GALICIA	ARQ. TECNICO
37		67.774,18		617,04	SR		298,52	SR	CATALUÑA	ARQUITECTO
39	126.013,11	88.037,15					331,95	CR	MADRID	AQUITECTO
29	89.740,83	81.397,39		747,47	CR		350,76	SR	MADRID	ARQUITECTO
29		87.146,02		812,47	SR		365,27	SR	GALICIA	ARQUITECTO
28	82.678,04	70.666,50					413,40	SIM	ZARAGOZA	ARQUITECTO
38		91.786,81					416,58		ASTURIAS	ARQUITECTO
	81.717,58	75.067,92					435,59	SIM	ANDALUCÍA	ARQUITECTO
39	116.028,07	101.405,73		931,20	CR		438,87	SR	MADRID	ARQUITECTO
35		78.131,57					468,33	SR	VALENCIA	ARQUITECTO
42				1.020,00			510,34		MURCIA	ARQUITECTO
40	94.595,96	72.349,25		1.092,66	SR		517,07	SR	HUESCA	ARQUITECTO
47		46.869,00					530,87		ASTURIAS	ARQUITECTO
32	82.933,25	128.086,25		1.176,20	SR	825,00	551,00	SR	HUELVA	ARQUITECTO
37	99.505,21	137.127,78		1.259,23			555,82	CR	GALICIA	ARQUITECTO
36		126.897,13		1.165,01	SR		561,14	SR	GALICIA	ARQUITECTO
67		126.898,88		1.183,10	SR		571,55	SR	GALICIA	ARQUITECTO
39		142.886,28				920,85	578,42	SR	BIZKAIA	ARQUITECTO
31	150.469,57	161.819,52					581,22		GALICIA	ARQUITECTO
		135.523,02					583,20	SR	NAVARRA	ARQUITECTO
38		143.908,84		1.321,50	CR		630,75	SR	GALICIA	ARQUITECTO
40	128.059,56	92.418,73					655,06	CR	CATALUÑA	ARQUITECTO
41	135.029,65	159.000,00					670,00	SR	ASTURIAS	ARQUITECTO
		145.730,50					721,35		TOLEDO	ARQUITECTO
40		224.535,00					942,75		NAVARRA	ARQUITECTO
37		214.822,26					977,53	SR	MADRID	ARQUITECTO
38		292.163,32		2.682,93			1.187,80	SR	GALICIA	ARQUITECTO
49		129.916,89		1.176,07	CR				MURCIA	ARQ. TECNICO
35		103.804,80	31.909,83	660,02	PM				MADRID	ARQ. TECNICO

PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA 2025: 658,81 €/12 PAGAS										CR: CON REVERSIÓN/12 PAGAS NO REVALORIZABLES						
PENSIÓN CONTRIBUTIVA COMPLEMENTO A MINIMOS 2025: 12.241,60 €/14 PAGAS										SR: SIN REVERSIÓN/12 PAGAS NO REVALORIZABLES						
PENSIÓN MÍNIMA CONTRIBUTIVA 2025: 1.020,13 €/12 PAGAS										SIM: SIMULADOR HNA/12 PAGAS NO REVALORIZABLES						
EN ROJO: PAGAS POR DEBAJO DE UNA NO CONTRIBUTIVA								564,70 €		PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA 2025 ANUAL: 7.905,80 €/14 PAGAS						
EN NARANJA: PAGAS POR DEBAJO DE UNA CONTRIBUTIVA MÍNIMA ANMARQ								731,20 €								
SEXO	NACIMIENTO	ALTA hna	AÑO JUB.	EDAD JUB.	AÑOS C.	FAT	VITALICIA	COA	PROFESIÓN	MESES JUBILADOS	FAT CONSUMIDO	FAT ACTUAL	% RETA	PENSION MES RETA 14 PAGAS	PENSIÓN A MINIMOS ANMARQ	
HOMBRE	21/09/1959	01/05/1983	17/12/2019	60	36	45.250,10	158,00	CATALUÑA	ARQ. TÉCNICO	62	9.796,00 €	35.454,10 €	33,26%	303,99 €	- €	
MUJER	25/10/1956	15/03/2002	31/12/2024	68	22	57.254,45	257,33	CATALUÑA	ARQUITECTO	2	514,66 €	56.739,79 €	53,23%	486,50 €	- €	
HOMBRE	14/03/1956	04/07/1984	31/03/2021	65	37	67.774,18	298,52	SR CATALUÑA	ARQUITECTO	47	14.030,44 €	53.743,74 €	50,42%	460,81 €	- €	
HOMBRE	09/09/1957	03/09/1984	31/10/2020	63	36	67.513,65	353,72	SR GUIPUZCUA	ARQUITECTO	52	18.393,44 €	49.120,21 €	46,08%	421,16 €	- €	
HOMBRE	06/08/1951	25/06/1976	01/05/2012	60	36	68.168,97	392,48	CATALUÑA	ARQUITECTO	154	60.441,92 €	7.727,05 €	7,25%	66,25 €	- €	
MUJER	04/02/1964	15/12/1992	12/12/2024	68	37	137.127,78	555,82	CR GALICIA	ARQUITECTO	2	1.111,64 €	136.016,14 €	127,60%	1.166,22 €	- €	
HOMBRE	04/03/1963	1989		65	39	142.886,28	578,42	SR BIZKAIA	ARQUITECTO	-	- €	142.886,28 €	134,04%	1.225,13 €	- €	
MUJER	11/11/1961	29/04/1994		68	35	143.908,84	630,75	SR GALICIA	ARQUITECTO	-	- €	143.908,84 €	135,00%	1.233,90 €	- €	
MUJER	23/12/1956	06/10/1981	23/12/2024	69	44	148.180,39	681,19	SR MADRID	ARQUITECTO	2	1.362,38 €	146.818,01 €	137,73%	1.258,84 €	- €	
HOMBRE	28/04/1954	04/09/1979	01/03/2025	70	45	168.961,53	857,33	SR BADAJOZ	ARQUITECTO	-	- €	168.961,53 €	158,50%	1.448,70 €	- €	
HOMBRE	28/10/1959	01/01/1985	31/12/2024	66	40	224.535,00	942,75	NAVARRA	ARQUITECTO	2	1.885,50 €	222.649,50 €	208,87%	1.909,03 €	- €	
HOMBRE	31/01/1956	23/06/1987	31/07/2024	68	37	214.822,26	977,53	SR MADRID	ARQUITECTO	7	6.842,71 €	207.979,55 €	195,10%	1.783,25 €	- €	
HOMBRE	17/02/1953	21/10/1981	20/02/2025	72	44	221.379,52	1.174,69	CUENCA	ARQUITECTO	-	- €	221.379,52 €	207,67%	1.898,14 €	- €	
APORTACION RETA		106.599,35 €														
PENSION MATEMATICA RETA		914,00 €														
80% PENSIÓN RETA		731,20 €														
MES CALCULO		01/03/2025	564,70 €													
AÑOS MINIMOS COTIZADOS		459														



PROPUESTA DE ANMARQ

- Pasarela justa, constitucional, universal y optativa, que incluya a pasivos y activos.
- Si aportamos a la seguridad social lo mismo que un RETA, tenemos que cobrar de pensión lo mismo que un RETA.

RETA	IPC	FAT a seguridad social
38 años	2025	38 AÑOS
90.755 €	138.440 €	106.600 €
12.800 €/año		12.800 €/año
914 €/mes en 14 pagas		914 €/mes en 14 pagas

→ x 0,77 →



Si aporta a la Seguridad Social	Recibe de pensión pública
150% de 106.600 €	150% de 12.800 €/año (1.371 €/mes en 14 pagas)
110% de 106.600 €	110% de 12.800 €/año (1.006 €/mes en 14 pagas)
90% de 106.600 €	90% de 12.800 €/año (823 €/mes en 14 pagas)
0 % al 80% de 106.600 € (Por haberse consumido el fondo al cobrarse en 10/15/20 años)	80% de 12.800 €/año (731 €/mes en 14 pagas)

Esta es nuestra propuesta, que no necesariamente es la que los grupos políticos acaben desarrollando.



Todo esto no hubiera sido posible sin el apoyo de los socios. Por eso te pedimos que si te sientes afectado y estás a favor de la pasarela al RETA, entra en nuestra web y **asóciate**. Hay un pago único de 50 €, cuyo dinero se destina a viajes de representación de la junta directiva, pancartas en manifestaciones, mantenimiento de la página web, informes jurídicos solicitados, etc.

CASTILLA LA MANCHA	DAVID FERNÁNDEZ MARTÍN-SONSECA	ARQ. TÉCNICO	635382898	castillalamanca.anmarq@gmail.com
MADRID	JESÚS SAN VICENTE	ARQUITECTO	649451413	madrid.anmarq@gmail.com
MADRID	M. LUISA DE SAAVEDRA CERVANTES	ARQUITECTA	609881774	madrid.anmarq@gmail.com

<https://anmarq.com/>